



- 3

PATENTE DE INVENCION

Orden nº 171/73

Cl. B05D / B21K

Memoria Descriptiva

sobre:

PROCEDIMIENTO DE ACABADO DE PIEZAS DE HIERRO FORJADO.

Solicitante: D. CARLOS RODRIGUEZ CERVO, de nacionalidad española, residente en El Chao - Cillero VIVERO (LUGO).

La presente invención se refiere a un acabado de piezas de hierro forjado, con el que se consigue dar a la pieza, además de una mejor fijación de la pintura, un acabado de mayor calidad y mucho mejor aspecto que con los procedimientos usuales hasta ahora:

5.



Actualmente, las piezas de hierro forjado eran sometidas, como máximo a una operación de pintado, con lo cual quedaban a la vista todas las imperfecciones del material empleado después de sometido a las diversas operaciones que requiere el forjado.

5.

El objeto de la presente invención, es conseguir un procedimiento en el que manteniendo las características y aspecto típico del hierro forjado, permite conseguir una terminación más perfecta, realzando la pieza.

10.

De acuerdo con la invención, la pieza metálica, una vez forjada, pasa por un proceso de cincado o galvanizado. Este baño hace que la pieza permanezca inalterable al óxido, consiguiéndose una gran protección de la misma, evitando la aparición de óxidos que desvirtúan el aspecto y características de la pieza forjada. Además, este baño de cinc, puede adoptar diversos colores, por ejemplo gris, azulado, color cobre, color oro, plateado, etc., pudiendo así obtenerse imitaciones y aspectos muy diferentes.

15.

Después de cincadas o galvanizadas las piezas son pintadas, bien por inmersión a pistola, con brocha, etc., bien con pintura negra o del color que se desee, empleándose preferentemente pintura anticorrosiva.

20.

A continuación las piezas se someten a una operación de secado, después de lo cual se lijan, contribuyendo el lijado a realzar la pieza, ya que el trabajo hecho en forjada adquiere así más viscosidad y mejor acabado. El lijado puede realizarse con lijas corrientes de madera o hierro, o bien con esparto de aluminio o hierro.

25.

Por último, la pieza es sometida a un barnizado de laca incolora a pistola, para conseguir una mejor terminación y un fijado de la pintura que asegure una mayor duración.

30.



Con este sistema, se consigue obtener una mejor terminación realizando y dando más vistosidad a la pieza forjada, en comparación con las piezas forjadas que son simplemente pintadas.

5.

- N O T A -

10.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita una Patente de Invención por 20 años, sobre: PROCEDIMIENTO DE ACABADO DE PIEZAS DE HIERRO FORJADO; caracterizándose por lo siguiente:

15.

1.- Procedimiento de acabado de piezas de hierro forjado, caracterizado porque se somete a la pieza, una vez forjada, a un proceso de circado o galvanizado, a continuación de lo cual las piezas son pintadas, a base de una pintura anticorrosiva, y debidamente secadas, procediéndose a continuación a su lijado para someterlas, por último, a una operación de barnizado con laca incolora preferentemente mediante pistola.

20.

2.- Procedimiento de acabado de piezas de hierro forjado, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria.

25.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 3 ENE. 1974

JARLOS RODRIGUEZ CERVO.

J. BUREZ RUIZ Y BUEN
P. P. Firmado: L. Guala Fernández